



Referencia:20201125CR01

CONSEJO RECTOR DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Sesión del día 25 de noviembre de 2020, de carácter extraordinario.

TESTIMONIO:

1.-EXPEDIENTE N°2020006503, RELATIVO A LA APROBACIÓN PROVISIONAL DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO Y PLANTILLA DEL PERSONAL DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE PARA EL AÑO 2021.

Se emite informe-propuesta, de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Considerando que el citado presupuesto se ha elaborado en la forma y con los documentos determinados legalmente por la normativa vigente.

Considerando lo estipulado en el artículo 169, apartados 1, 2, 3 y 4 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y el artículo 20, apartados 1, 2 y 3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, normativa tipificadora del procedimiento de aprobación del presupuesto.

A la vista de los antecedentes y consideraciones jurídicas expuestas, el Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, previo informe de Intervención, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero: Aprobar provisionalmente la Propuesta de Presupuesto 2021 de la Gerencia Municipal de Urbanismo, conforme al siguiente desglose:

RESUMEN

PRESUPUESTO DE GASTOS		Euros
Capítulo 1	GASTOS DE PERSONAL	5.675.000,00
Capítulo 2	GASTOS CRTES EN BB Y SERVICIOS	2.395.000,00
Capítulo 3	GASTOS FINANCIEROS	146.000,00
Capítulo 6	INVERSIONES REALES	1.300.000,00
Capítulo 8	ACTIVOS REALES	84.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		9.600.000,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS	Euros
-------------------------	-------

Firmado por: BELINDA PÉREZ REYES - Secretario Delegado Ver firma CARLOS ENRIQUE TARIFE HERNANDEZ - Consejero/A Director/A Ver firma	Fecha: 25-11-2020 09:48:29 Fecha: 25-11-2020 09:52:55	
Nº expediente administrativo: 2020-006506. Código Seguro de Verificación (CSV): 18B7D0CC83563DCEA661D5F860AA1397. Comprobación CSV: https://sede.urbanismosantacruz.es/publico/documento/18B7D0CC83563DCEA661D5F860AA1397		
Fecha de sellado electrónico: 25-11-2020 09:54:44 Ver sello	Fecha de emisión de esta copia: 25-11-2020 09:54:38	



Capítulo 3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.775.000,00
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.400.000,00
Capítulo 5	INGRESOS PATRIMONIALES	41.000,00
Capítulo 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.300.000,00
Capítulo 8	ACTIVOS FINANCIEROS	84.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		9.600.000,00

Segundo: Aprobar la plantilla de personal de la Gerencia Municipal de Urbanismo para el ejercicio 2021 cuya relación se incluye en el expediente correspondiente al Presupuesto del Ejercicio 2021 del Organismo Autónomo.

Tercero: Su elevación al Excmo. Ayuntamiento para que acuerde su integración al Presupuesto General de la Excm. Corporación.

LA SECRETARIA DELEGADA,

RESOLUCIÓN: 25-11-2020
Cúmplase
EL CONSEJERO DIRECTOR

Firmado por:	BELINDA PÉREZ REYES - Secretario Delegado CARLOS ENRIQUE TARIFE HERNANDEZ - Consejero/A Director/A	Fecha: 25-11-2020 09:48:29 Fecha: 25-11-2020 09:52:55	
Nº expediente administrativo: 2020-006506. Código Seguro de Verificación (CSV): 18B7D0CC83563DCEA661D5F860AA1397. Comprobación CSV: https://sede.urbanismosantacruz.es/publico/documento/18B7D0CC83563DCEA661D5F860AA1397			
Fecha de sellado electrónico: 25-11-2020 09:54:44		Fecha de emisión de esta copia: 25-11-2020 09:54:38	